

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO - GESTIÓN 2012

El Gobierno Corporativo es definido ampliamente como la correcta asignación de poderes y responsabilidades entre el directorio (Junta Directiva), la administración y los propietarios de una empresa.

Esta definición reconoce que el Gobierno Corporativo no es sólo un conjunto de reglas externas. Se trata de una disciplina empresarial necesaria para mantener una relación estable y productiva entre los participantes de cualquier organización. El Gobierno Corporativo, la transparencia y la rendición de cuentas son más que ejercicios de cumplimiento; son ingredientes esenciales de buena gestión y un requisito para la buena salud de las organizaciones.¹

De acuerdo con lo antes expuesto, y con el objeto de rendir cuentas de las actividades realizadas en materia de gobierno corporativo a los grupos de interés, accionistas, inversionistas, entes de control y la ciudadanía en general, la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y el Presidente de Bancóldex se permiten presentar el informe de gestión de gobierno corporativo, con corte al 31 de diciembre de 2012:

I. Capital social de Bancóldex

1. Accionistas

Porcentaje de participación de los accionistas de Bancóldex S.A.:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	91.9%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.9%
Otros	0.2%

2. Tipos de acciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° de los Estatutos Sociales del Banco, las acciones que representan el capital de Bancóldex se dividen en tres clases:

- **De la Serie A:** Las que representan los aportes de la Nación;
- **De la Serie B:** Las que sean o lleguen a ser propiedad de los particulares en cuanto no gocen de privilegios.

1 CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, Gobierno Corporativo en América Latina. Importancia para las Empresas de Propiedad Estatal. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N° 6/2012

- **De la Serie C:** Las que sean o lleguen a ser propiedad de particulares en cuanto gocen de privilegios.

En este sentido, el capital social de Bancóldex comprende 1.062.556.872 acciones, cuya distribución por tipo de acción es la siguiente:

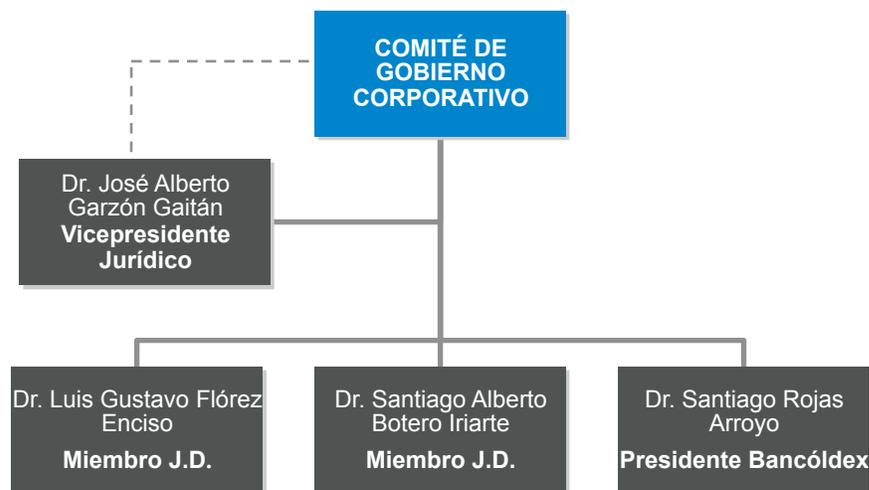
TIPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
De la Serie A	1.059.563.515
De la Serie B	2.080.683
De la Serie C	912.674
Total	1.062.556.872

3. Comité de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de Bancóldex, el 27 de octubre de 2010 creó el Comité de Gobierno Corporativo con el objeto de apoyar a la Junta Directiva en su función de asegurar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno adoptadas por el Banco y de las disposiciones contenidas en su Código de Buen Gobierno, así como asesorarla en la implementación de buenas prácticas corporativas.

Conformación:

Dos miembros de la Junta Directiva, y el Presidente del Banco. El Vicepresidente Jurídico - Secretario General del Banco actúa como Secretario de este Comité.



Funciones:

Las funciones del Comité de Gobierno Corporativo son las siguientes:

1. Promover la realización de programas de capacitación y actualización de los miembros de la Junta Directiva y demás directivos que considere conveniente;

2. Conocer de forma previa y recomendar soluciones a los conflictos de interés sometidos a su consideración, la cual será presentada a la Junta Directiva para su posterior aprobación en la Asamblea General de Accionistas del Banco;
3. Formular recomendaciones al informe anual de funcionamiento de la Junta Directiva;
4. Revisar la evaluación anual de la gestión de la Junta Directiva, y formular sugerencias para mejorar la metodología de evaluación;
5. Recomendar a la Junta Directiva y a la Administración un plan de trabajo a seguir de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación anual, entre otras funciones;
6. Proponer anualmente a la Junta Directiva la destinación de una partida dentro del presupuesto del Banco para adelantar actividades relacionadas con Gobierno Corporativo;
7. Recomendar a la Junta Directiva la contratación de asesorías externas y programas de capacitación que aporten elementos de juicio adicionales para la toma de determinadas decisiones por parte de los directivos;
8. Monitorear las negociaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con acciones emitidas por el Banco o por otras compañías del mismo grupo, si a ello hubiere lugar;
9. Sugerir mejoras al sistema de información y comunicaciones con los accionistas, los grupos de interés y el mercado en general, con el fin de lograr que éstos tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información relevante del Banco;
10. Hacer recomendaciones a la Oficina de Atención al Inversionista y Accionistas que le permita cumplir de una manera adecuada con su función; y,
11. Proponer las modificaciones y ajustes que requiera el Código de Buen Gobierno del Banco.

Actividades realizadas:

Durante 2012, se realizaron dos sesiones del Comité de Gobierno Corporativo, durante las cuales se analizaron los resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva, los resultados de la Encuesta “Código País” establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el informe de Responsabilidad Social, elaborado por los consultores Dante Pesce y Claudia Cárdenas, en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica al Comercio, financiado con recursos de la Unión Europea mediante el Convenio DCI/ALA/2007/19-005, e Informe del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC – con sus modificaciones, entre otras actividades.

4. Asamblea General de Accionistas

Bancóldex publicó el 20 de febrero de 2012, en el diario de amplia circulación nacional “La República” y en la página de Internet del Banco, en el link “Información de interés de accionistas y demás inversionistas” el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el 14 de marzo de 2012.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 447 del Código de Comercio los documentos y papeles mencionados en el artículo 446 del mismo Código estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración, durante los quince (15) días que precedieron a la reunión de la Asamblea. Esta sesión contó con el quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo con lo indicado en la ley y en los artículos 40 y 41 de los Estatutos Sociales de Bancóldex.

En esta Asamblea, entre otras decisiones, se designó a KPMG como Revisor Fiscal, por un periodo de dos años, es decir, por la vigencia 2012-2014 de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de los Estatutos Sociales del Banco. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que el periodo de los miembros de la Junta Directiva del Banco elegidos por la Asamblea General de Accionistas, se reeligieron los

doctores Nicolás Trujillo (principal) y Beatriz Eugenia Vélez Vengoechea (suplente) como miembros de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre 2012 y 2013.

Así mismo, Bancóldex publicó el 16 de abril de 2012, en el diario de amplia circulación nacional “La República” y en la página de Internet del Banco, en el link de “Información de interés de accionistas y demás inversionistas” el aviso de convocatoria a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebró el 25 de abril de 2012.

En esta Asamblea, se aprobó la reforma estatutaria de los artículos 7° y 8° de los Estatutos Sociales del Banco, con el objeto de ampliar el capital autorizado del Banco COP 870.000 millones a COP 1,1 billones y, como consecuencia de ello, permitir que el capital suscrito y pagado del Banco se amplíe de COP 855.669, 6 millones a COP 1.06 billones. Adicionalmente, se aprobó la adición de un párrafo al artículo 53 de los Estatutos Sociales del Banco, relacionado con las facultades de los representantes legales de Bancóldex de la siguiente forma: “[I]os funcionarios que sean facultados por la Junta Directiva para ejercer la representación legal de los programas especiales administrados por el Banco, si a ello hubiere lugar, se entenderán facultados para realizar en nombre de la sociedad, únicamente los actos y contratos que correspondan al objeto misional de cada uno de dichos programas. Por último, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades, previa la instrucción del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – contenida en el Documento N° 3720 del 21 de marzo de 2012.

5. Junta Directiva

Composición:

La Junta Directiva de Bancóldex ha estado conformada con personas de las más altas calidades:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA 2012	
PRINCIPALES	SUPLENTE
Dr. Sergio Díaz – Granados Guida. Ministro de Comercio, Industria y Turismo	Dr. Carlos Andrés de Hart Pinto Viceministro de Desarrollo Empresarial
Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría. Ministro de Hacienda y Crédito Público	Dra. Ana Fernanda Maiguashca Olano. Viceministra Técnica de Hacienda y Crédito Público.
Dr. Vicente Dávila Suárez. Nombrado por el Presidente de la República en representación del sector Privado	Dr. Santiago Alberto Botero Iriarte. Nombrado por el Presidente de la República en representación del sector privado
Dr. Guillermo Valencia Jaramillo. Nombrado por el Consejo Gremial de Asociaciones de Exportadores	Dr. Luis Gustavo Flórez Enciso. Nombrado por el Consejo Gremial de Asociaciones de Exportadores
Dr. Nicolás García Trujillo. Nombrado por la Asamblea General de Accionistas	Dra. Beatriz Eugenia Vélez Vengoechea. Nombrado por la Asamblea General de Accionistas

Reuniones:

La Junta Directiva se reunió en forma ordinaria, en doce ocasiones y los temas considerados, así como las decisiones adoptadas constan en las respectivas actas elaboradas para el efecto, las cuales se mantienen en custodia en la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General.

Capacitación:

Se adelantó un plan de capacitación de los miembros de la Junta Directiva en temas específicos, a través de su participación en una foro organizado por la firma KPMG, denominado “Juntas Directivas: Mejores prácticas de Gestión”, que tuvo lugar el 24 de abril de 2012, y en la capacitación “Gobierno Corporativo en Empresas Estatales- (EPE)”, que se realizó el 6 de noviembre de 2012.

Resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva:

Durante 2012, se realizaron dos sesiones del Comité de Gobierno Corporativo, durante las cuales se realizó, entre otras actividades, el análisis de los resultados de la autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva correspondiente al último semestre del 2011 y al primer semestre del 2012, que comprende la calificación de la participación individual de los miembros, el desempeño de la Junta como órgano colegiado y el desempeño y participación de la Administración en las reuniones de la Junta.

En cuanto a la participación individual de los miembros, hubo consenso respecto de la asistencia puntual a las sesiones, la suficiencia del tiempo que se invierte para el estudio de la información suministrada por la Administración y el alto grado de conocimiento respecto de los negocios del Banco. En lo que atañe al desempeño de la Junta, se destacó la independencia frente a la Administración, la adopción de las decisiones con pleno conocimiento y la eficiencia en el desarrollo de las reuniones. Por otra parte, en relación con el desempeño de la Administración en las reuniones de la Junta, se consideró que la información entregada fue completa, suficiente y clara; las dudas fueron resueltas satisfactoriamente por la Administración y se tratan los temas con exhaustividad, profundidad y el conocimiento requerido. De igual forma, los miembros de la Junta Directiva resaltaron la implementación de ayudas electrónicas para el acceso a la información de las reuniones a través de Internet y para la consulta de la misma en las sesiones.

6. Bancóldex, subordinadas y participadas

El 19 de diciembre de 2011, la Junta Directiva de Bancóldex aprobó las políticas generales para la administración del riesgo de conglomerado financiero respecto del Banco y sus entidades filiales y participadas, en materia de riesgos, gobierno corporativo, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y control interno, las cuales han sido implementadas a lo largo de 2012.

II. ACTIVIDADES DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Cumplimiento de obligaciones de gobierno corporativo

Encuesta Código País al 31 de diciembre de 2011:

- La Encuesta Código País es definida como una herramienta aplicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el logro de un adecuado gobierno corporativo que contribuye al

cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano y protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.²

- En cumplimiento con lo establecido en la Circular 028 de 2007 modificada por la Circular 007 de 2011 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex diligenció en el mes de abril de 2012 la Encuesta Código País correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2011 y la publicó en la página Web del Banco para el conocimiento de accionistas, inversionistas y del público en general.
- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.2 del Decreto 2555 de 2010 el Banco publicó en su página Web las últimas tres Encuestas Código País.
- De acuerdo con lo establecido con en el artículo 96 de la Ley 1328 de 2009 y el Decreto 2775 de 2010 (obligación de publicar Informe Balance Social) el Banco publicó por primera vez un Informe de Responsabilidad Social Gestión 2011 de acuerdo con los parámetros establecidos en la ISO 26.000.
- Inicio del proceso de actualización de datos de los accionistas de Bancóldex. Se publicó en el mes de septiembre de 2012 una invitación para la actualización de datos de los accionistas.
- Participación de Bancóldex como conferencista en charlas de Gobierno Corporativo para entidades financieras y empresarios. Se realizó una charla que se dictó el 19 de octubre de 2012 a diferentes intermediarios financieros en Asobancaria sobre el por qué Bancóldex es un caso exitoso en materia de gobierno corporativo, y la participación como panelista en el XI Foro Internacional de Gobierno Corporativo “Una herramienta para la competitividad y perdurabilidad de las empresas” que se realizó el 8 de noviembre de 2012 y que contó con la participación de diferentes empresarios del país, en este panel el Banco tuvo la oportunidad de hablar sobre la metodología del *International Finance Corporation* (Corporación Financiera Internacional) y el por qué es importante incorporar esa metodología al interior de las empresas.

2. Participación de Bancóldex a nivel internacional

a) “Corporate Governance Development Framework”

El Banco suscribió en septiembre de 2011 el “*Corporate Governance Development Framework*” con otras 29 instituciones financieras internacionales de desarrollo, entre las que se encuentran, entre otros, African Development Bank [AfDB], la Compañía Española de Financiación del Desarrollo [COFIDES], Asian Development [ADB], Development Bank of Latin America [CAF], y Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. [BICE], para establecer un conjunto común de directrices con el propósito de apoyar el desarrollo económico sostenible en mercados emergentes a través del Gobierno Corporativo. La firma del Acuerdo antes mencionado, supone el compromiso de cada una de las partes: de integrar el Gobierno Corporativo en las operaciones de inversión, de identificar y asignar una función interna para la aplicación de estas directrices, de proporcionar capacitación, y de la presentación de un reporte anual sobre la aplicación de las políticas de cada una de las entidades.

2 Confróntese, información extraída del documento Encuesta Código País 2010, disponible en www.superfinanciera.com

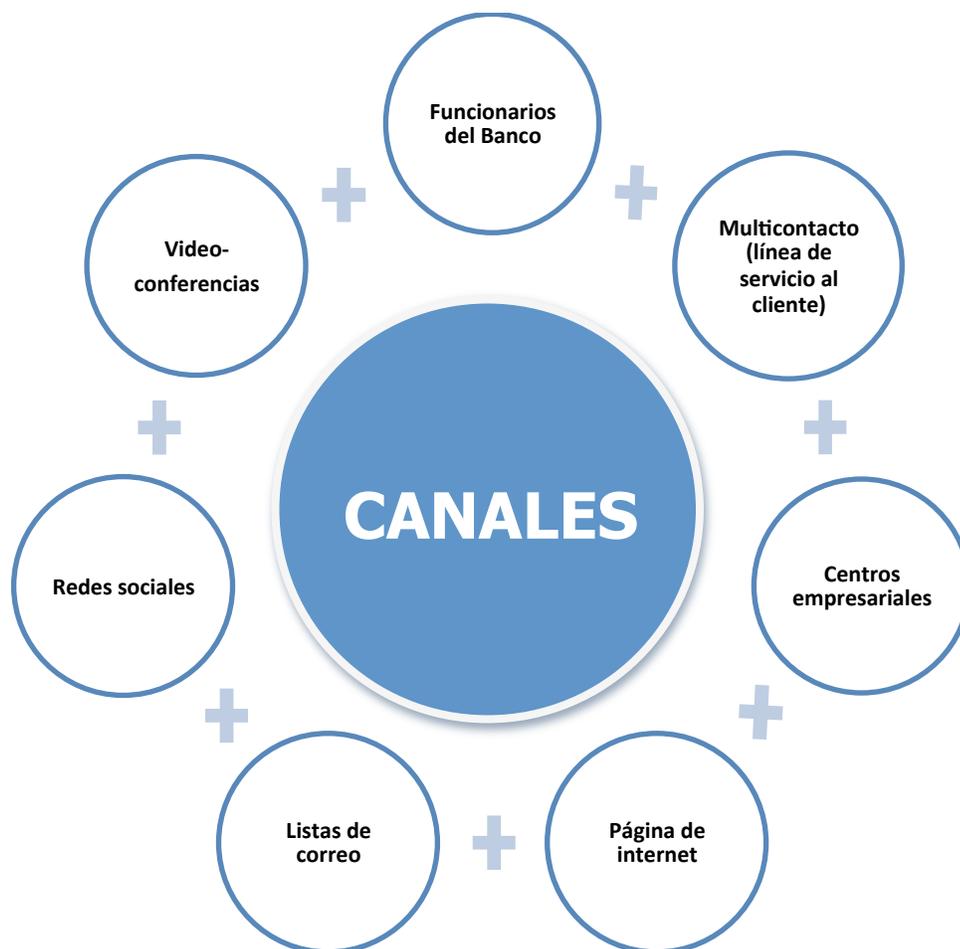
Durante el año 2012, el Banco participó en el grupo de trabajo del “Corporate Governance Development Framework” reunido en Colonia (Alemania), en cumplimiento con lo acordado en dicho documento que fue suscrito por Bancóldex con 29 bancos de desarrollo a nivel mundial, en septiembre de 2011. En este evento el Banco presentó su experiencia en materia de gobierno corporativo, que fue destacada como líder entre los bancos de desarrollo latinoamericanos, al tiempo que se obtuvieron los lineamientos para la implementación de metodologías con mejores prácticas en esta área respecto de las inversiones y operaciones de crédito.

b) Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Entidades Estatales

El Banco, a partir del 12 de octubre de 2012, participa en la Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo para Entidades Estatales. Esta Red tiene como objetivo “promover el buen gobierno en entidades públicas de la región a través del intercambio de experiencias y conocimiento sobre políticas, prácticas y reformas, utilizando como principal marco de referencia las guías desarrolladas por los dos organismos multilaterales” (CAF – Banco de Desarrollo para América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)).

3. Mecanismos de información a accionistas, inversionistas, clientes y a la ciudadanía en general

Los canales de atención del Banco son los siguientes: Línea gratuita nacional – Multicontacto Bancóldex (Línea de Servicio al Cliente), Centros empresariales Bancóldex - CEB, página de Internet, funcionarios Bancóldex, redes sociales, videoconferencias, y listas de correo.



A través de los canales antes mencionados se atendieron las siguientes personas, clientes, empresarios, accionistas y ciudadanos en general:

Línea gratuita nacional – Multicontacto Bancóldex:



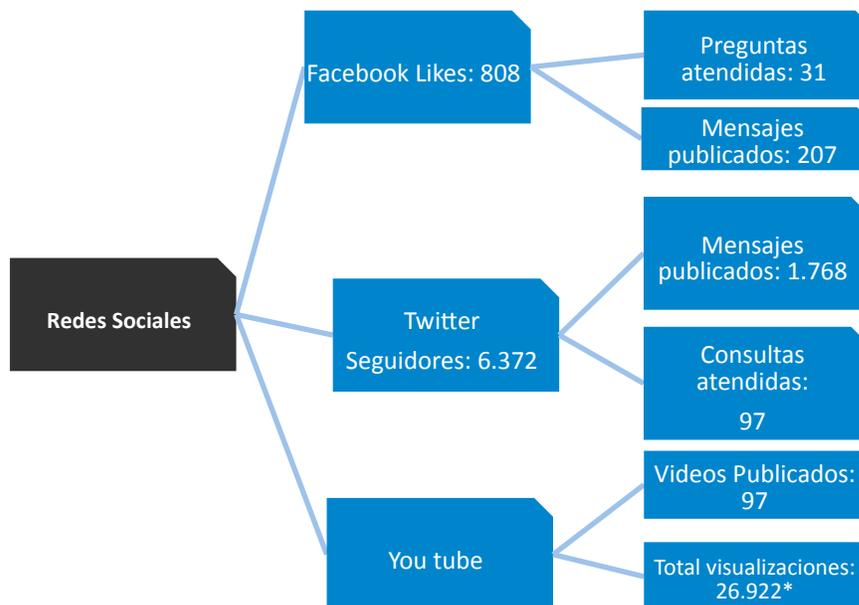
Página de Internet:

Durante el año 2012, la página del Banco recibió un total de 413.355 visitas. Las páginas más visitadas fueron el simulador de crédito, la de formación empresarial y la de preguntas frecuentes.

Videoconferencias:

Durante el año 2012, se realizaron 7 videoconferencias con 347 empresarios.

Redes Sociales:



*Acumulado desde la creación del canal.

Funcionarios:

Los números que en este punto se presentan reflejan la gestión presencial del Banco a través de su fuerza comercial:



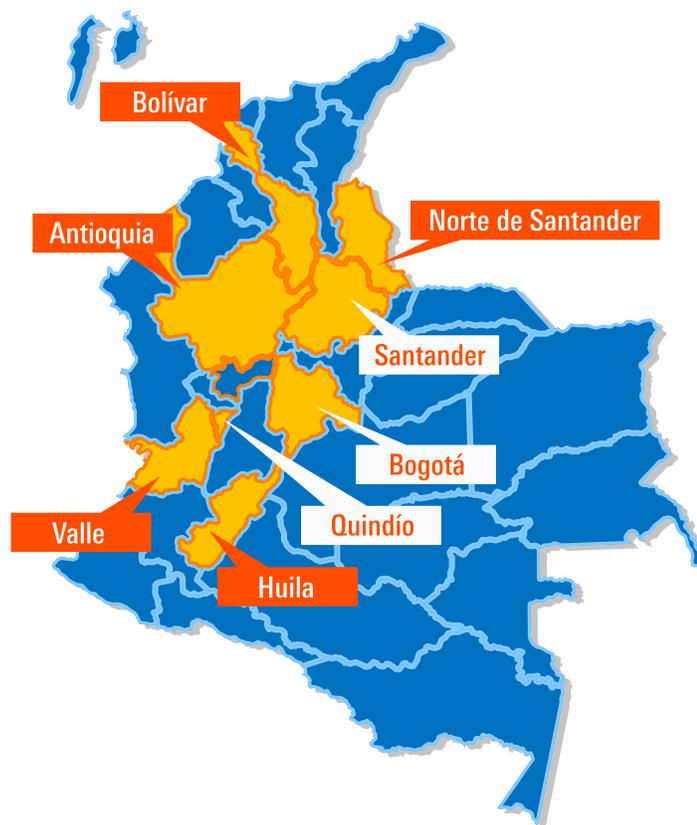
Correo electrónico:



4. ACTIVIDADES DE BANCÓLDEX CON EMPRESARIOS

Bancóldex a través de la Oficina de Formación Empresarial desarrolló actividades de capacitación para 770 empresarios en diferentes lugares del país (Quindío, Bolívar, Antioquia, Valle, Santander, Norte de Santander, Huila, Bogotá) en materia de Gobierno Corporativo.

Estos eventos fueron coordinados con la Universidad Externado de Colombia y contó con la participación de diferentes aliados regionales para la realización exitosa de las capacitaciones.



PROGRAMA	FECHA	TEMAS QUE SE DESARROLLAN	ALIADO	ASISTENTES
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes Familiares"	20/04/2012	Gobierno en empresas familiares	Cámara de Comercio - Confecámaras	83
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes Familiares"	25/07/2012	Gobierno en empresas familiares	Cámara de Comercio - Confecámaras	70
Taller "Juntas Directivas para Pymes"	01/08/2012	Juntas Directivas	ACOPI	26
Taller "Juntas Directivas para Pymes"	10/08/2012	Juntas Directivas	Cámara de Comercio de Cali	73
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes familiares"	29/08/2012	Gobierno en empresas familiares	Cámara de Comercio - Confecámaras	65
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes familiares"	27/09/2012	Gobierno en empresas familiares	Cámara de Comercio	56
Taller "Juntas Directivas para Pymes"	17/10/2012	Juntas Directivas	Cámara de Comercio Aburrá Sur	127
Taller "Juntas Directivas para Pymes"	18/10/2012	Juntas Directivas	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño	38
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes familiares"	16/11/2012	Gobierno en empresas familiares	FENALCO	57
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes familiares"	21/11/2012	Gobierno en empresas familiares	Cámara de Comercio - Confecámaras	93
Taller "Prácticas de buen gobierno para Pymes familiares"	27/11/2012	Gobierno en empresas familiares	Cámara de Comercio - Confecámaras	82

Adicionalmente, se realizaron dos actividades de seguimiento al Programa "Gestión Empresas Familiares INALDE – BANCÓLDEX – CII (Corporación Interamericana de Inversiones)", en las ciudades de Medellín y Cali. Estas actividades fueron coordinadas por la Oficina de Formación Empresarial y las Oficinas Regionales de Bancóldex, con el apoyo del INALDE:

PROGRAMA	FECHA	UNIVERSIDAD	ALIADO	ASISTENTES
Seguimiento – Gestión Empresas Familiares INALDE – BANCÓLDEX –	05/09/2012	INALDE – Escuela de Dirección y Negocios	CII - Corporación Interamericana de Inversiones	76

CII				
Seguimiento – Gestión Empresas Familiares INALDE – BANCÓLDEX – CII	05/09/2012	INALDE – Escuela de Dirección y Negocios	CII - Corporación Interamericana de Inversiones	50

Santiago Rojas Arroyo
Presidente